



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO



SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Acta 3

COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas, del día 28 veintiocho de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en la calle Morelos Norte número 82 ochenta y dos, en el centro de esta ciudad, se reunieron los Diputados Zenaida Salvador Brígido, Lucila Martínez Manríquez y Arturo Hernández Vázquez, presidenta e integrante del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, respectivamente, a fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
4. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA.
5. ASUNTOS GENERALES.

1. Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Presidenta del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría del Congreso del Estado de Michoacán dio la bienvenida a los diputados asistentes, así como a los invitados, cediendo el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, para realizar el pase de lista de asistencia, misma que verificó la asistencia de los 3 tres diputados integrantes del Comité, por lo que con lo anterior quedó verificado el quórum para dar inicio con la reunión. -----

2. Para el desahogo del del siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta cedió la palabra a los diputados integrantes del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría para hacer una intervención, al término se pasó al siguiente punto. -----

3. Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta cedió el uso de la voz a los integrantes de la Coordinación de Atención Ciudadana y Gestoría para que dieran lectura al análisis realizado por el personal, al Reglamento Interior de la Coordinación, así como al Manual de Procedimientos de la Coordinación de Atención Ciudadana y Gestoría; cedió el uso de la voz a cada uno de los integrantes del comité para hacer sus aportaciones; una vez presentado se acordó revisar las propuestas presentadas. La diputada presidenta ordeno a la secretaria técnica, la revisión de todas y cada una de las aportaciones referidas por los presentes, para realizar la propuesta de iniciativa al pleno por parte del Comité -----

4. Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de nueva cuenta si había algún asunto general que quisieran tratar, a lo que el coordinador de Atención Ciudadana y Gestoría, solicito se le permitiera el uso de la voz; puesto que había una situación que deseaba hacer de conocimiento de los integrantes de este Comité. Después de cederle el uso de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO



SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA

la voz, la presidenta del comité al coordinador, para presentar el informe bimestral de actividades y casos especiales de la Coordinación; inicio leyendo las actividades y resultados de la coordinación en los últimos dos meses, a su vez informo que estaban existiendo molestias por parte de algunos diputados al presentar sus trámites, ello derivado de la minuciosa revisión en los expedientes de gestiones, por lo que deseaba hacerlo del conocimiento del comité, para si existiera una duda, él, tenía los expedientes completos. Las deficiencias se debían principalmente a que sus trámites se encontraban con la documentación requerida por los reglamentos de forma incompleta, y al hacerles la observación directa a sus gestores, no estaba siendo tomada de la mejor manera. Manifestó que el siempre ha actuado apegados a los lineamientos legales vigente. Por lo que agradecía tomar en consideración una actualización completa, a la normatividad aplicable. Acto seguido la presidenta del comité agradeció las observaciones y manifestó que tomaría cartas sobre el asunto, y que si no había más intervenciones daba por terminada la reunión siendo las 18:50 dieciocho horas con cincuenta minutos, del día 28 veintiocho de marzo de 2019 dos mil diecinueve, despidiendo a cada uno de los presentes. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 99 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de los artículos 8, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 21 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para en cuanto derecho proceda, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente. - - -

COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA

DIP. ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO
PRESIDENTA

DIP. LUCILA MATÍNEZ MANRÍQUEZ
INTEGRANTE

DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, celebrada con fecha 28 veintiocho de marzo del 2019 dos mil diecinueve. -----